

Seremi de Salud clausura ELEAM por graves incumplimientos sanitarios

Recinto operaba sin Autorización Sanitaria y fue sancionado con multa de 50 UTM

CABILDO.- La Secretaría Regional Ministerial de Salud de Valparaíso clausuró un Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM) administrado por la Fundación Solidaria Simón de

Cirene en la comuna de Cabildo, luego de constatar que funcionaba sin Autorización Sanitaria y presentaba diversos incumplimientos a la normativa vigente.

El procedimiento se concretó con la presencia del seremi (s) de Salud, Mario Méndez; el delegado presidencial de Pectorca, Luis Soto; equipos de la Autoridad Sanitaria y funcionarios de la PDI. La medida se adoptó tras un proceso de sumario sanitario, al verificarse

que la administración no subsanó oportunamente las deficiencias detectadas.

Al momento del cierre, el recinto mantenía a ocho residentes, quienes fueron previamente reubicados con familiares, apoderados y en otro establecimiento de la región, garantizando su continuidad de cuidados antes de ejecutar la clausura definitiva.

“La clausura responde a faltas graves y violaciones a la normativa sanitaria. Nuestro

interés es preservar la seguridad y salud de las personas mayores”, sostuvo Méndez, enfatizando que se trata de una acción orientada a resguardar condiciones dignas y seguras para este grupo etario.

La autoridad precisó que el establecimiento ya se encontraba sin usuarios al momento de sellarse el recinto. Además del cierre, se cursó una multa de 50 UTM (casi \$3 millones y medio).